

## LA POBLACION DE LA RIOJA DURANTE LOS SIGLOS OBSCUROS (IV-X)

*Antonino González Blanco*  
*Urbano Espinosa Ruiz*  
*José María Sáenz González*

### 1.—NUESTRAS FUENTES DE INFORMACION

El título que encabeza el presente trabajo no es literatura. Los siglos que van desde la caída del poder central romano hasta la época de la reconquista, pasando por las invasiones bárbaras, la época visigoda y la dominación árabe, se califican de “oscuros” en razón de nuestra falta de información sobre los mismos. La cultura sufre un colapso, no por más conocido, menos digno de ponderación. Y con él, las fuentes literarias, la historia propiamente dicha, palidece. Nuestro conocimiento de todo este período o conjunto de períodos es inevitablemente “oscuro”.

La obscuridad se acrecienta porque tampoco la arqueología, hasta ahora, había conseguido identificar vías de acercamiento al problema que hemos enunciado. Los restos visigóticos son escasos; casi todos ellos de carácter sagrado y, en una primera consideración superficial, bastante inconexos, por lo menos en la medida de nuestros conocimientos actuales.

Y, sin embargo, no hay duda de que esos pocos y dispersos restos, sobre todo si los consideramos sobre el fondo de una documentada población de los siglos del dominio de Roma (1), están cla-

---

(1) B. TARACENA AGUIRRE: *Restos romanos en la Rioja*. AEA, XV, 1942, p. 30. Sobre la distribución de esa “abundante” población de época romana dispersa por los valles en torno a ciudades puede leerse en el mismo trabajo la p. 21: “Por imperativo geográfico basado en la ventaja que supone establecer las ciudades en la horquilla de dos ríos, los romanos construyeron o reedificaron *Graccurris* sobre el Ebro en la unión con el Alhama, *Calagurris* en la del Cidacos, *Barbariana* en la del Leza, *Vareia* en la del Iregua y *Bilibio* (*Castrum*

mando por una explicación, venga ésta de donde venga. Y como suele ocurrir en los más graves problemas, la solución es algo elemental y bien visible, no identificada antes precisamente en razón de su visibilidad y de ciertos prejuicios que habían condicionado la recta inteligencia de la realidad (2). La solución está en *Las Cuevas*.

## 2.—LAS CUEVAS

Hay en la provincia de Logroño, lo mismo que en otras provincias españolas y en otras partes del mundo, como veremos, un fenómeno de apariencia geológica, pero en realidad *manu facto*, elaborado por la mano del hombre, que tradicionalmente, en la concepción popular ha venido siendo relacionado con la dominación árabe. Son las “Cuevas de los Moros” o las “Boticas de los Moros”. Y es a este fenómeno al que vamos a dedicar nuestra atención.

Para cualquiera que haya recorrido la provincia siguiendo el curso de sus ríos, necesariamente habrán sido objeto de asombro y de interrogación los agujeros que salpican, al parecer arbitrariamente, cualquiera de los farallones que caen sobre las vegas o el cauce mismo de los ríos. Si se comienza la excursión viniendo desde el occidente, todavía en la provincia de Burgos, ya en el límite mismo con Logroño, se ven los agujeros sobre un garallón no lejos de la carre-

---

*Bilbium*) en la del Najerilla, y aun acaso haya ruinas que no se han buscado en la del Tirón. Pero además, otras tres ciudades quedan emplazadas sobre esos afluentes en la frontera de montaña y llano, tapando el boquete de los barrancos de curso alto y como centinelas frente a la serranía: *Contrebia Leucade* en el Alhama, *Tritium Megallum* en el Najerilla, *Libia* en el Tirón, lo que hace pensar que aún puedan localizarse otras en los restantes afluentes del Ebro”. Si pensamos que la segunda parte de la descripción del Dr. Taracena ha de ser modificada en el sentido de considerar a *Tricio* y *Libia* como ciudades situadas en pleno valle, sin mucho que ver con la montaña, ya se ve que en los siglos del dominio romano la población de la Rioja estuvo difuminada por nuestra geografía en un modo que sólo ha vuelto a repetirse en estos últimos veinte años del siglo XX.

(2) El prejuicio a que aquí aludimos consiste en la relación, típica de toda cultura española, entre lo sombrío, lo desconocido y el caos con la invasión árabe. No es por capricho por lo que han surgido las discusiones entre historiadores de primera fila, como A. Castro y C. Sánchez Albornoz, sobre los constitutivos esenciales de nuestra historia y sobre la influencia que el corte árabe supuso en la misma: la cultura surgida a partir de la reconquista estuvo polarizada casi únicamente por el enemigo al que se combatía y se perdió de vista el perfil existencial de las culturas anteriores. La aplicación popular del prejuicio “árabe-caos” al problema de las cuevas llegó a situarlas justamente en su perspectiva opuesta, ya que si durante la invasión árabe vivió alguien en cuevas, esos fueron los cristianos y no los moros.

tera nacional 120. Ya en la provincia de Logroño, el río Tirón nos los ofrece en el farallón de su margen izquierda a la altura de Leiva, y luego salpicadamente hasta Cerezo del Río Tirón. El Najerilla ve sus cortes geológicos de la Era Terciaria horadados de manera muy abundante en Nájera, y luego, río arriba, a la altura de Camprovín, Baños de Río Tobía, Bobadilla, etc. En el Iregua son famosas las cuevas de Albelda, pero hay muchas más: las hay entre Alberite y Albelda, las hay en Los Palomares de Nalda, las hay en Islallana y en Castañares de las Cuevas. Menos visibles son las de la margen izquierda del Leza, a la altura del pueblo del mismo nombre si no se entra en el casco urbano, pero desde éste las cuevas son y constituyen la interrogante de siempre dibujada en el horizonte.

Sin duda alguna, el río que lleva la palma es el Cidacos. En cuanto se abandona Quel, río arriba, las oquedades no dejan de vigilarnos hasta Arnedillo, en las rocas de la margen izquierda del valle. Muy numerosas e importantes son las de Arnedo, bien visibles sobre todo desde la carretera de Cervera o, incluso, si se sigue la ruta de circunvalación de la ciudad; abundan entre Arnedo y Herce y son impresionantes en las rocas que dominan este último pueblo; revisten particular interés las de Santa Eulalia Bajera y, sobre todo, las de Santa Eulalia Somera, como veremos.

Y, por no ser menos, la cuenca del Alhama también está adornada con las cavidades del terreno, hasta el punto de ofrecer en Inestrillas el poblado rupestre más alucinante de la provincia.

Presentamos en nuestra figura primera un mapa con la distribución de las cuevas, que hasta el presente hemos podido identificar a lo largo y ancho de nuestra geografía (3). Su distribución no es caprichosa. Se puede afirmar de manera general que se da una serie de características que son comunes a todas ellas. Así, por ejemplo: todas ellas se hallan excavadas a una cota de altura más o menos idéntica: ni en el valle ni en la sierra. Están construidas en función del agua cercana de los ríos. Son verdaderas fortalezas, que dan la impresión de haber sido elegidas como morada en previsión de

---

(3) Para la confección de nuestro mapa hemos usado el que en su día publicada el Dr. Puertas Tricas (cfr. nota 7). El aumento de nuestro catálogo es considerable, pero ni aun el nuestro puede considerarse definitivo, ya que, por una parte, faltan, sin duda, algunas cuevas por localizar, y sobre todo falta por hacer un estudio pormenorizado de los grupos de cuevas, como pueden ser los de la cuenca del Cidacos, cuya reducción a unidades, en el estado actual de la investigación, es completamente arbitraria.

eventuales ataques o agresiones de cualquier índole (4). Las cuevas que aquí nos interesa considerar, y sobre las que apoyamos nuestro estudio, son cuevas talladas de acuerdo con una tradición arquitectónica clásica, de paredes verticales y techos planos y aristas cortándose en ángulos rectos, incluso manifestando, dentro de lo posible, un plano racional de habitabilidad y sanidad (5). Finalmente, todas están orientadas sobre los valles, lo que hace pensar en una tradición económica fundamentada en la producción de las tierras bajas.

Si con algunas características similares a las indicadas o parcialmente las mismas se dan también otras cuevas que incluimos en el mapa, éstas nos ayudan a trazar el cuadro completo de nuestra tesis, pero no es sobre éstas sobre las que se apoya nuestro razonamiento, sino sobre las construidas por mano humana. En qué medida unas y otras suministren datos para la reconstrucción de la historia regional habrá de ser determinado por ulteriores estudios arqueológicos (6).

### 3.—INTERPRETACIONES DEL HECHO

Alusiones al hecho de las cuevas habitadas se encuentran ya en los autores antiguos y de ellas no nos vamos a ocupar aquí (7). Son únicamente las teorías que se han ocupado de las cuevas como problema histórico o arqueológico las que queremos recoger. De manera general se pueden reducir a dos capítulos:

A) Los autores que consideraron las cuevas como un mero fe-

---

(4) No nos interesa aquí destacar la naturaleza del terreno sobre el que se hallan las cuevas, normalmente roca blanda del secundario. El detalle, para nuestro interés actual, es completamente secundario.

(5) El detalle es digno de ponerse de relieve, ya que indica dos cosas: una cultura previa elevada y el hecho de que las cuevas fueron excavadas para servir de vivienda estable, lo que se confirma por su situación en relación con el agua y con la riqueza de los valles que indicamos en el texto.

(6) Si sólo hubiera cuevas de apariencia natural, habría de ser únicamente la prospección o excavación arqueológica la que habría de plantear en cada caso la existencia de un yacimiento en el lugar en cuestión, pero aquí trabajamos *a priori* en buena medida, apoyados en el hecho de la construcción artificial de las cavernas y, como veremos más adelante, en la repetición del mismo fenómeno por toda la geografía de lo que fue el Imperio Romano y zonas limítrofes, si queremos incluir las cuevas de los monasterios budistas del Indukush.

(7) Algunas de esas citas están recogidas en el trabajo de R. PUERTAS TRICAS: *Cuevas artificiales de época altomedieval en Nájera*, BERCEO 86, 1974, 1-20.

nómeno geológico. Así parece haberlas visto un C. Sánchez Albornoz cuando dice: "Albelda... edificada en suelo poco firme, agujereado por multitud de cuevas y pronto a desprenderse" (8). En este mismo grupo podemos citar a I. del Pan (9) y, más o menos, J. García Prado, que, sin embargo, parece haber vislumbrado la existencia de un problema histórico bajo la geología de las cuevas, cuando al concluir su trabajo dice: "Existe una notoria semejanza entre las cuevas habitadas en la Ribera Navarra, la provincia de Granada, algunos pueblos de la Rioja y de un modo especial en Arnedo. ¿Cómo explicarla?... He aquí un problema a dilucidar: ¿las cuevas habitadas de Arnedo son simplemente el resultado de la reacción humana ante el medio biofísico que le rodea o existen causas culturales, políticas o históricas exteriores que expliquen su existencia y su fisionomía?" (10).

B) Los autores que parten del hecho de la excavación artificial de las cuevas y tratan de darle un contexto que las haga comprensibles. Así R. Puertas Tricas estudió en concreto algunas cuevas de Nájera y en sus conclusiones se inclina por situarlas en el tiempo de la repoblación monacal tras la reconquista, intentando explicar así las afirmaciones de las fuentes documentales de la fundación de monasterios, a la vez que la carencia de restos de construcciones que comprueben tales fundaciones (11).

Más recientemente, Latxaga, en un libro de mayor ambición documentalística que estudio profundo, pero lleno de intuición, ha tratado del mismo fenómeno que aquí consideramos, limitado a la

---

(8) C. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *La auténtica batalla de Clavijo*, "Cuadernos de Historia de España" IX, 1948, p. 125.

(9) I. DEL PAN: *Aspecto etnográfico de la Rioja. Los pueblos riojanos: causas naturales y humanas determinantes del lugar que ocupan y tipos de ellos*, BERCEO VIII, 26, 1953, 41-71, y 27, 1953, 199 ss. En la p. 214, nota 1, dice: "A nuestro juicio, factores económicos, políticos y sociales, son los que mantienen hoy en Rioja la vida troglodita modernizada. Pero la tradición debe arrancar de la protohistoria, en la Edad de los Metales. Posteriormente serían abandonados, para volverse a ocupar en tiempos históricos como refugio eventual. La prolongada habitación de muchas de ellas por el hombre riojano quizá tenga su origen en la utilización como bodegas de las cuevas abandonadas, que al ser modificadas para este fin, pudo pensar por generalización en utilizarlas también como vivienda humana, por economía y por su facilidad de ampliación".

(10) J. GARCÍA PRADO: *Las cuevas habitadas de Arnedo*, BERCEO, 1949, 362-363.

(11) R. PUERTAS TRICAS: *Op. cit.*, en nota 7, y del mismo autor: *El eremitismo rupestre en la zona de Nájera*, "IX Congreso Nacional de Arqueología", Valladolid, 1965 (Zaragoza, 1966), 419-430, 2 fig.

provincia de Alava, concluyendo que las cuevas forman parte del mismo fenómeno que se dio en San Millán de la Cogolla y que, por tanto, han de situarse en época visigótica (12).

Hay además un sinnúmero de trabajos referentes a cuevas de las características que aquí consideramos, cuyo contenido iremos recogiendo a lo largo del presente trabajo. Sus contenidos no modifican ni añaden nuevos horizontes a los que acabamos de indicar; por ello no los anotamos aquí.

#### 4.—*NUESTRA INTERPRETACION*

Frente a las teorías que ven en el monacato la razón determinante de la construcción de las cuevas, creemos poder afirmar que éstas constituyen un fenómeno sociológico urbanístico de tipo civil que precede al monacato, si bien no mucho en el tiempo. Concedemos, por lo demás, que es el monacato el que da pervivencia al hecho.

Las cuevas constituyen el tipo de vivienda que se comienza a establecer cuando, a partir de las invasiones de fines del siglo III, la vida en el valle se hace terriblemente insegura. Tal dispersión de poblamiento alcanzaría su mayor auge en el siglo V, reduciéndose más tarde a las agrupaciones rupestres monacales y seguramente a otros grupos de cuevas que por su peculiar situación y agrupamiento habían llegado a ser sede de poblados, cuya existencia puede detectarse todavía hoy con carácter meramente cívico.

#### 5.—*NUESTRAS RAZONES*

##### 5.1.—*Cuevas y monasterios en los primeros tiempos de la reconquista*

La relación entre cuevas y monasterios es algo constatado por las fuentes literarias prácticamente hasta la desamortización (13). Nada tiene de extraño, por ello, que ésta haya sido la primera explicación de las cuevas, en el primer momento en que se planteó el problema.

(12) LATXAGA: *Iglesias rupestres visigóticas en Alava. La Capadocia del País Vasco o el complejo rupestre más importante de Europa*. Bilbao, 1976.

(13) Cfr. los textos en el trabajo citado en la nota 7.

La cuestión, sin embargo, merece una atención más pormenorizada, ya que es precisamente esa relación de cuevas-monasterios la que nos va a obligar a remontarnos en el tiempo varios siglos atrás en la datación de las cuevas y de los monasterios.

En nuestro mapa n.º 2 hemos recogido todos los monasterios que, en el estado actual de la investigación, conocemos en la provincia de Logroño, indicando a la vez, en la lista de los mismos, la fecha de fundación cuando ésta consta.

Si observamos atentamente el mapa veremos que la coincidencia entre monasterios y cuevas es limitada: San Asensio posiblemente, Nájera, San Millán de la Cogolla, quizás Anguiano, Monasterio de Valvanera, Albelda, quizá Nalda, Viguera, puede que Torrecilla en Cameros, quizá Nieva, San Prudencio de Monte Laturce, posiblemente Hornillos y Herce.

La segunda y más interesante constatación es que los monasterios aparecen fundados de manera prevalente y casi exclusiva en la mitad occidental de la provincia, mientras que las cuevas abundan probablemente más en la mitad oriental.

Es cierto que aún no está exhumada toda la documentación referente a monasterios en la provincia y que probablemente irá apareciendo más información sobre fundaciones a medida que avance la investigación, pero no creemos que cambie fundamentalmente la proporción de monasterios conocidos en cada una de las dos mitades de la provincia para los tiempos posteriores a la reconquista (14). La razón que nos mueve a afirmar esto se apoya en la documentación existente y en la marcha de la reconquista: mientras que la Rioja Alta quedó encuadrada en el mundo cristiano de una manera definitiva ya en la primera mitad del siglo X, la Rioja Baja se mantuvo abierta a las batidas de los reyes moros de Zaragoza durante mucho más tiempo. Y cuando los moros fueron expulsados definitivamente de Zaragoza, ya no tenía tanto interés estratégico el afianzar los terrenos conquistados con fundaciones religiosas y estructuras monacales, ya que eran tiempos de mayor fuerza

---

(14) De hecho, los dos únicos monasterios que no hemos hallado recogidos en el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* son los de Medrano (J. CANTERA ORIVE: *Un Cartulario de Santa María la Real de Nájera del año 1209*, los documentos VIII y XXVII, *BERCEO*, 53, 1959, p. 490, y 54, 1960, 25-40) y Aradón-Alcanadre (D. ALONSO GARCÍA: *Apuntes históricos de la villa de Alcanadre*, *BERCEO* 43, 1957, 204, fundados el 15-XI-1152). Ambos monasterios hay que situarlos en la Rioja Alta o Media, pero no en la Rioja Baja.

de la cultura urbana. Es por esto por lo que creemos que no es casualidad la dispersión de los monasterios tal como se nos presenta hoy, ni tampoco fruto de los azares de la investigación.

Así, pues, si cuevas y monasterios se identificaron en algún momento, hay que situar tal momento ya en época visigoda y no solamente en tiempos posteriores a la reconquista por la razón fundamental de la no coincidencia de los mapas de monasterios de la post-reconquista y de las cuevas. Y podemos añadir una razón subsidiaria: son demasiadas las fundaciones que se sitúan después de la expulsión de los moros para que puedan explicarse por la repoblación. La única forma que explicar tantas fundaciones es suponer que ya había monjes viviendo en los lugares en los que se fundan los monasterios, o por lo menos en muchos de ellos. Los lugares como Albelda o San Millán, en los que se da coincidencia entre cuevas y monasterios, serían los más indicados para ver en ellos tal desarrollo del repoblamiento monarcal después de la reconquista.

#### 5.2.—*Las cuevas como "hábitat" de época visigoda*

Las reflexiones que acabamos de hacer se pueden fortalecer y llevar hasta la evidencia con las siguientes constataciones:

##### 5.2.1.—*El caso de San Millán de la Cogolla*

No nos vamos a detener en comentarlo. La figura del santo, su vida en las cuevas de Suso y la floración de discípulos en torno a él, ya en el siglo VI, son hechos por demás conocidos.

##### 5.2.2.—*Los restos visigóticos de Albelda*

A un kilómetro al Norte de Albelda, en el camino de Albe-rite, en el lugar denominado Las Tapias, encontró Taracena restos de una capilla funeraria visigoda. Y en Tollos, a dos kilómetros al Sur, en el camino de Nalda, restos de grandes habitaciones con fragmentos de tejas y baldosas romanas (15).

De igual modo podemos señalar los dos capiteles de estilo visigótico que se hallan expuestos en la fachada de la iglesia parro-

---

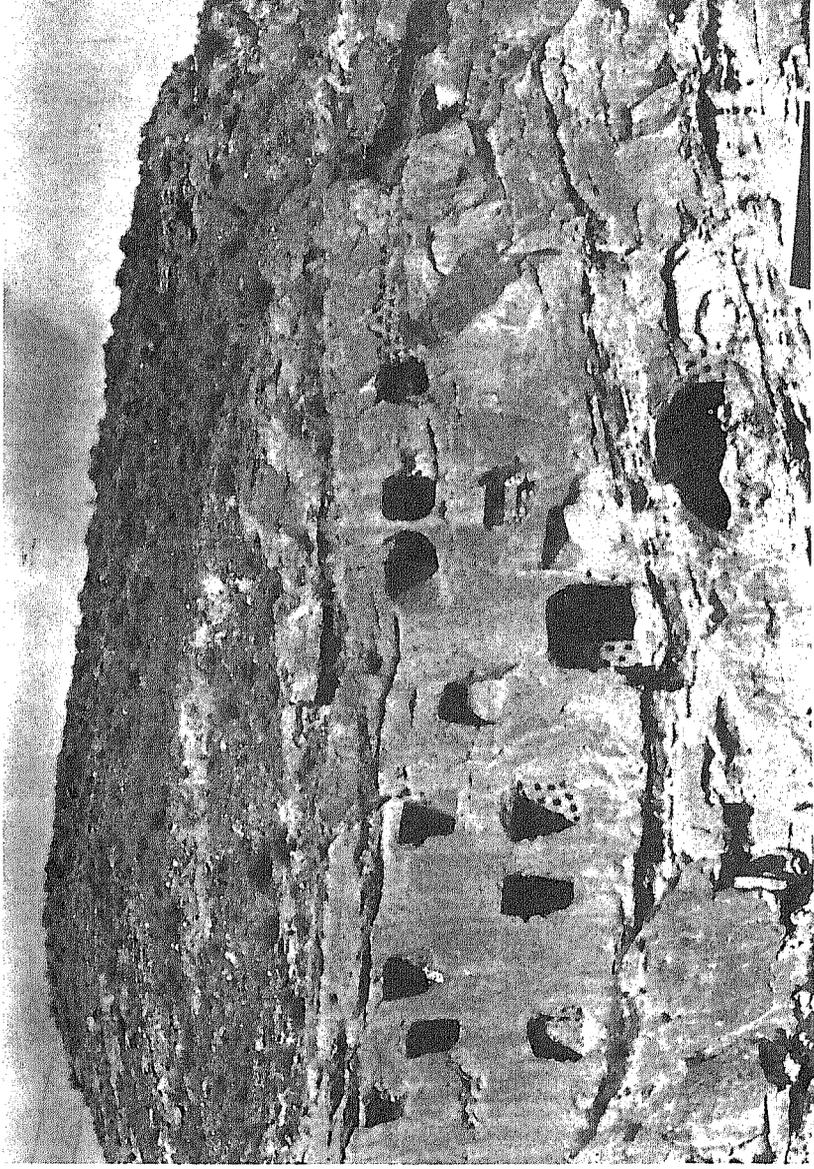
(15) B. TARACENA AGUIRRE: *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*, en "Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades", núm. 86, 1927, pp. 39 ss.



Lám. I.- Conjunto rupestre en la provincia de Burgos, al límite con la de Logroño.



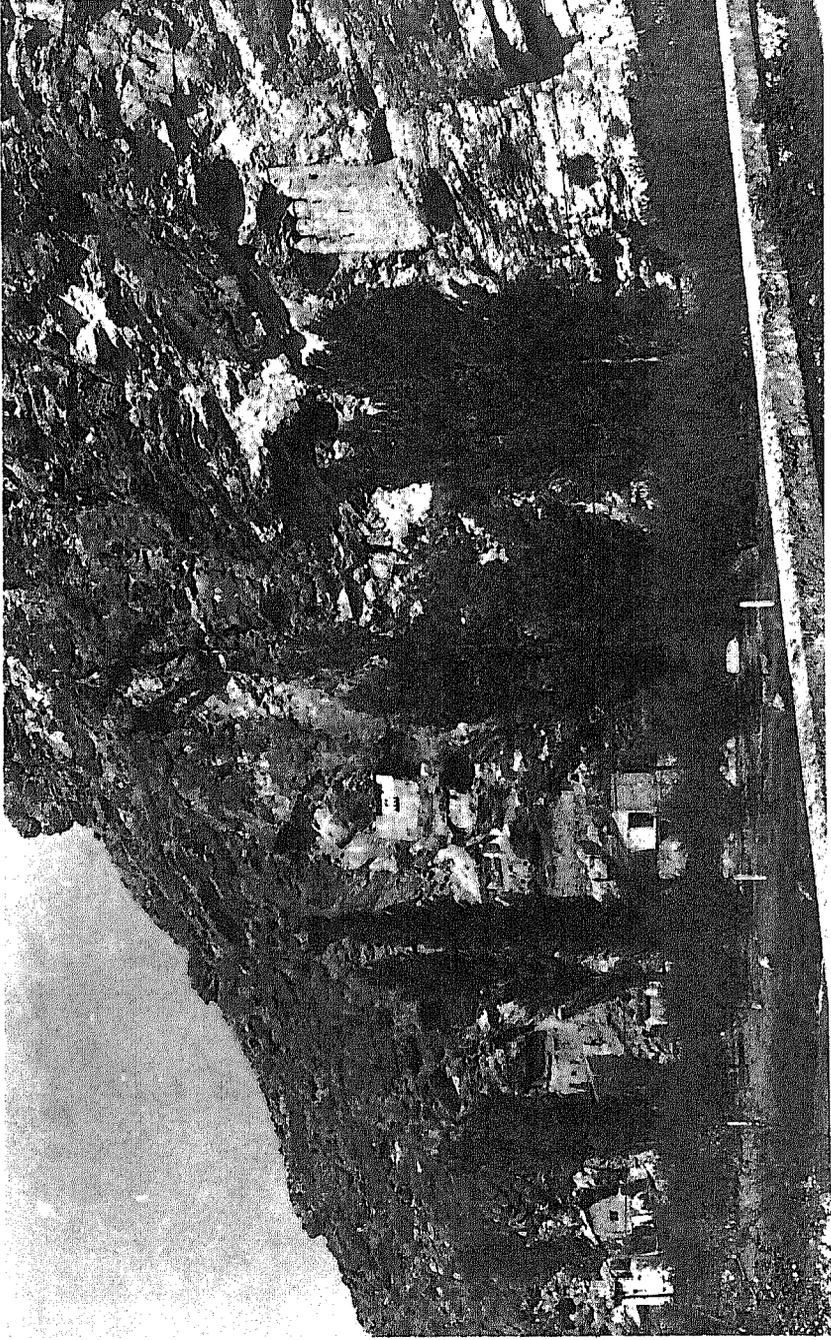
Lám. II.- Oquedad con arco de traza visigótica, dentro del conjunto rupestre de Albelda, en el Valle del río Iregua.



Lám. III.- Vista parcial del amplio conjunto rupestre de Arnedo y sus proximidades, en la cuenca del río Cidacos.



Lám. IV.- Varias cuevas artificiales, con sus sistemas de accesos, dentro del conjunto rupestre de Santa Eulalia Somera en la cuenca del río Cidacos.



Lám. V.- Vista panorámica del conjunto rupestre de Inestrillas en el Valle del Río Alhama.



quial, amén de una hornacina tallada en la Peña Salagona, bajo la que se halla construido el pueblo, hornacina acabada en arco de herradura, que difícilmente se podría datar en época posterior a la dominación musulmana.

El caso de Albelda es tan evidente que el mismo Sánchez Albornoz no tiene inconveniente en admitir la posibilidad de que Muza edificara la ciudad sobre el solar o en las proximidades de alguna población romana o de algún monasterio visigótico (16).

### 5.2.3.—*La iglesia rupestre de Arnedo*

Nosotros mismos descubrimos y estudiamos dos inscripciones existentes en una cueva situada en el interior del casco urbano de la ciudad de Arnedo, que se remontan al siglo VI. Tanto por las inscripciones como por las características de la cueva, no dudamos en calificarla de "iglesia". Y su situación en un complejo rupestre está denunciando todo un poblamiento coetáneo (17).

### 5.2.4.—*El pueblo de Santa Eulalia (Somera) (18)*

No consta que allí haya habido monasterio alguno, sin embargo las cuevas dominan el pueblo y son de características tan marcadamente monacales que no puede haber la menor duda sobre su origen. El nombre del pueblo viene a disipar cualquier sombra de vacilación al respecto: la fama de la santa en época visigoda y la difusión de su culto son fenómenos que no se repiten posteriormente.

### 5.2.5.—*Las cuevas como elemento integrado en las iglesias de época visigótica (19)*

Si del ámbito puramente local nos trasladamos a una visión de

---

(16) C. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *La auténtica batalla de Clavijo*, "Cuadernos de Historia de España" IX, 1948, p. 130.

(17) A. GONZÁLEZ BLANCO y U. ESPINOSA RUIZ: *Epigrafía cristiana en una iglesia rupestre de época romano-visigoda en Arnedo (Logroño)*, Comunicación presentada en el "XV Congreso Nacional de Arqueología de Lugo", septiembre 1977.

(18) Nos referimos preferentemente a Santa Eulalia Somera por considerar que Santa Eulalia Bajera tuvo su origen como prolongación del poblamiento monacal de Santa Eulalia Somera, aunque más tarde, debido a su situación más favorable de cara a la economía moderna, la haya superado en población.

(19) Agradecemos todo el presente apartado a la información del doctor D. Luis Caballero Zoreda, secretario del Museo Arqueológico Nacional y especialista en arquitectura de época visigoda.

los problemas más amplia, peninsular por lo menos, encontramos el siguiente panorama:

A) *Cuevas, iglesias rupestres*

En el alto valle del Ebro, en la frontera de las provincias de Santander y Burgos, hay una agrupación bastante numerosa de iglesias rupestres. Su datación es discutida. Los estudiosos han vacilado entre atribuirles una datación de época visigótica o atribuir las a la época de la repoblación. Tales iglesias son: Las Presillas, Arroyuelos, Cadalso, Campo de Ebro, Santa María de Valverde, Cezura, Olleiros, Ormita Peña, San Martín de Villarén, San Pelayo, Ermita de Rebolleda (20).

Sin vacilación se pronuncia Latxaga por la datación visigótica de las ermitas repuestres de Alava (21).

Igualmente, se describe como visigótica la iglesia rupestre de Valdecanales, Ríos (Jaén) (22).

San Pedro de Rocas, en Orense, de alto interés por los restos rupestres fuera de la iglesia, que parecen de monasterio y que parece que nadie cita (23).

Las ermitas de Socuevas (Santander) y de Villamoros (León), ya citadas por Gómez Moreno (24).

Y hemos de añadir que hay toda una serie de iglesias rupestres que están sin estudiar y que, por tanto, no podemos incluir aquí, pero que muy probablemente cabrían: Daroca (Zaragoza), Fuentespreadas (Zamora), etc.

B) *Iglesias excavadas en parte en roca o utilizando la roca como suelo*

Santa María de Melque, en San Martín de Montalbán (Toledo), visigoda.

---

(20) M. CARRIÓN IRÚN: *El prerrománico en Santander*, Santander, 1969, p. 45; J. G. ECHEGARAY, M. CARRIÓN y A. P. DE REGULES: *Las iglesias rupestres de Arroyuelos y Las Presillas*, "Altamira" 1961, 3-29. Cfr. también J. FONTAINE: *L'Art Preromaine Hispanique* (II), París, 1977, p. 408, donde se recoge la bibliografía existente.

(21) LATXAGA: *Op. cit.*, en nota 12.

(22) R. VAÑO SILVESTRE: *Oratorio rupestre visigodo del Cortijo de Valdecanales, Ríos (Jaén)*, "Madriider Mitteilungen" XI, 1970, 213-222; T. HAUSCHILD y H. SCHLUNK: *Die Höhlenkirche beim Cortijo de Valdecanales*, "Madriider Mitteilungen" XI, 1970, 223-229, con bibliografía sobre el tema para otros puntos de España.

(23) M. GÓMEZ MORENO: *Iglesias mozárabes*, Granada<sup>2</sup> 1975, pp. 94 y 95.

(24) M. GÓMEZ MORENO: *Op. cit.*, pp. 95, 287, 288 y 260, 288.

San Pedro de la Mata, en Arisgotas (Toledo), visigoda.

Mesas de Villaverde, supuesta Bobastro (Málaga), supuesta mozárabe, aunque Vallvé supone que no es Bobastro (25).

Santo Domingo de Silos (Burgos). Iglesia primitiva, supuesta mozárabe, que lo fue seguro, y pudo ser anterior.

San Juan de la Peña (Huesca), mozárabe.

San Baudelio de Berlanga (Soria), mozárabe (26).

C) *Iglesias situadas en relación con cuevas artificiales en su próxima cercanía*

Quintanilla de las Viñas (Burgos), visigótica.

Santa María de las Vegas, de Pedraza (Segovia), románica sobre restos tardorromanos y paleocristianos, quizá visigodos y prerrománicos.

Mesas de Villaverde, supuesta Bobastro (Málaga), con cuevas y probablemente una celda rupestre bajo la iglesia (¿emparedado?).

Melque, excavado en su muro un hueco probablemente para emparedado, de cronología posterior a la reconquista de Toledo.

Santiago de Peñalva (León), mozárabe.

San Baudelio de Berlanga (Soria), construida a partir de una cueva.

5.2.6.—*Documentación literaria sobre la vida en cuevas entre los monjes de época tardoantigua*

Ya de San Martín de Tours cuenta su biógrafo Sulpicio Severo que vivía en un monasterio excavado en la peña (27).

La documentación para España ha sido recogida por el Prof. Díaz y Díaz, que recuerda:

El *lugar rocoso*, situado en la cima del monte donde se asentó Valerio del Bierzo; la celda que preparó para San Fructuoso, que parece descrita como una caverna (28).

---

(25) M. VALLVÉ: *Al Andalus* 30, 1965.

(26) Más información puede recogerse en A. DEL CASTILLO: *Excavaciones Arqueológicas de España*, núm. 74.

(27) Sulpicio Severo: *Vita Sancti Martini* 10, 4.

(28) M. C. DÍAZ Y DÍAZ: *Eremitical Life in Visigothic Spain*, "Classical Folia" 1969, 209-227. Hay que confesar que los textos hispanos son escasos, pero su valor y fuerza se potencia mucho por el contexto, tal como demuestra el Prof. Díaz y Díaz.

### 5.3.—*Las cuevas, "hábitat" cívico en época tardoantigua*

Existe un pueblo en la provincia ya aludido más arriba, cuyo nombre merece particular atención en el presente contexto: Inestrillas.

"La forma *Hinestrillas* con que aún lo denomina Govantes, y los abundantes *Finistrillas* medievales (Vigón), junto al *Finistriellas* en un documento de Fernán González, no dejan lugar a dudas sobre su etimología, *fenestrellas*, "ventanillas". Este nombre queda plenamente justificado a la vista del pueblo: Inestrillas se halla distribuida a lo largo de un farallón rocoso, todo él excavado por restos de antiguas viviendas rupestres, que le dan un aspecto de "ventanitas" " (29).

Para nuestro intento aquí es importante destacar que tal pueblo comenzó a designarse así, de manera descriptiva, en una época en la que se hablaba latín, y lo hablaba el pueblo. Creemos que hay que situarnos por lo menos en época visigótica, si no antes.

### 5.4.—*Las cuevas en el marco de la problemática tardorromana*

Por todo lo dicho parece evidente que las cuevas jugaron un importante papel en la vida del monacato y del mundo cristiano de tiempos visigóticos. El problema ahora es determinar si fueron una creación de los monjes o más bien el empleo monacal fue una reliquia o supervivencia de situaciones previas que la explicarían. Dicho de otra manera: ¿fue la huida del mundo por razones espirituales la que determinó la excavación de las cuevas que consideramos? ¿O más bien fueron las viviendas creadas por una sociedad dispersa y angustiada por el problema elemental de la posibilidad de sobrevivir, lo que los monjes aprendieron, emplearon y convirtieron en algo "monacal", haciéndolo sobrevivir? Nos inclinamos por esta segunda solución por las razones ya apuntadas del poblamiento cívico y por las que pasamos a exponer.

#### 5.4.1.—*Las cuevas, un problema que abarca todo el ámbito del imperio romano*

Una recta valoración del tema nos obliga a comenzar por ponderar su amplitud y reales dimensiones. Y en este caso hemos de co-

---

(29) A. SÁNCHEZ VIDAL: *Contribución al estudio de la toponimia riojana*, BERCEO 82, 1972, p. 19.

menzar por constatar que no es en España donde las cuevas tienen ni mayor interés ni mayor volumen de abundancia.

En el problema de las grutas artificiales, el centro de mayor interés, sin la menor discusión, y probablemente el que ha llevado a plantear la cuestión en todos los demás lugares es Capadocia, región situada en el centro de Asia Menor, en la actual Turquía. Ciertamente que el interés allí estriba, sobre todo, al menos a juzgar por la investigación realizada hasta el momento actual, en las pinturas que ornamentan las innumerables iglesias excavadas en la roca; pero, de todas formas, el número y la calidad de las tallas es allí donde alcanza mayores cotas de nivel.

Es un problema nada pequeño la datación de las nuevas capadocias, problema ni fácil de solucionar ni creemos que admita una respuesta única y la misma para todas las cavernas. Parece que allí hubo cuevas habitadas y ciudades subterráneas antes de la era cristiana, pero la floración de la excavación de iglesias sin duda ni antecede al siglo IV ni comienza después del siglo VI, a juzgar tanto por el estilo arquitectónico como por el estilo de las primeras pinturas seriadas, por lo menos con cronología relativa (30).

Lo más interesante del caso es que podemos situar la floración del monacato capadocio en los últimos siglos de la antigüedad tardía; también tenemos fuentes literarias que nos hablan de las cuevas como refugio de la población civil en situaciones de grave peligro proveniente de invasiones o situaciones de total inseguridad. Por citar un solo ejemplo recordemos el texto de San Juan Crisóstomo:

“Las ciudades ahora (comienzos del siglo V, exactamente el año 406) sólo son paredes y techos; en cambio, los desfiladeros y selvas se han convertido en ciudades. Lo mismo que las fieras terribles, como leones y leopardos, juzgan que para ellas es más segura la soledad que las ciudades, así los hombres que habitamos en Armenia cada día nos vemos obligados a emigrar de unos lugares a otros ha-

---

(30) Una información más completa sobre el estado de la cuestión de los estudios de la arqueología capadocia sobrepasa los límites de nuestras posibilidades aquí. Pueden consultarse, además de las obras ya clásicas de G. DE JERPHANION: *Una nouvelle province de l'Art Byzantin. Les églises rupestres de Capadoce*, París, 1925-1942, 2 vol. de texto y 3 de láminas; N. y J. M. THIERRY: *Nouvelles églises rupestres de Capadoce, région du Hassan Dagi*, París, 1963. Además de estas dos obras, existe una bibliografía completa hasta el año 1968 en el trabajo de N. THIERRY: *Notes critiques a propos des peintures rupestres de Capadoce*, “Revue des Etudes Byzantines” XXVI, 1968, 337-371. Para trabajos ulteriores puede consultarse *L'Année Philologique*.

ciendo vida de hamaxobios y de nómadas, y no descansando nunca con ánimo confiado. ¡Hasta tal punto está todo lleno de tumulto y perturbación! Aquéllos (los isaurios), en efecto, a su llegada, a unos los degüellan, a otros los queman y de los libres hacen siervos. A otros con sólo el rumor, los hacen huir y abandonar las ciudades, o mejor dicho, los matan. ¡Cuántos adolescentes, por lo común a media noche, y llenándolo todo el fragor, de repente se vieron obligados a huir de casa, empujándolos el miedo del rumor como si fuera humo; y para ir a la muerte no les hizo falta la espada isaúrica, sino que congelándose en la nieve entregaron su espíritu; y lo que había sido para ellos causa de huir de la muerte, eso mismo fue causa de la muerte. Esta es la situación en la que nos encontramos” (31).

Y en otro lugar (de fecha idéntica):

“Pues no estamos fijos en ningún lugar, sino que primero en Cúculo, luego en Arábiso, unas veces pasamos por valles y otras por desiertos. Hasta tal punto todo está lleno de tumulto y perturbación y las llamas y el hierro se ensañan en los edificios todos. Y a veces ciudades con todos sus habitantes son destruidas por completo. Y cada día, conmovidos por nuevos rumores, cambiamos de lugar padeciendo una especie de destierro nuevo y más grave y esperando la muerte cada día. Puesto que ni siquiera en el castillo en el que estamos encerrados, lo mismo que en una cárcel, podemos estar confiados, ya que los isaurios no dudan en sitiar fortalezas de esta índole” (32).

La afirmación de que “*los desfiladeros y selvas se han convertido en ciudades*” es todo un programa para examinar y analizar el fenómeno de nuestra región en la misma época y en parecidas circunstancias (33).

---

(31) S. JUAN CRISÓSTOMO: Ep. CXXVII, PG 52, 687s.

(32) S. JUAN CRISÓSTOMO: Ep. CXXXI, PG 52, 690.

(33) Hemos afirmado que el fenómeno de las cuevas se da en todo el ámbito del Imperio Romano y nos hemos limitado a tratar sólo de la Capadocia. Para el resto del Imperio las cuestiones son más difíciles de tratar. Aun en la misma Asia Menor únicamente se ha estudiado, y muy someramente, la región de Goreme y adyacentes, por razón de sus pinturas. Nosotros mismos hemos podido comprobar la existencia de cuevas similares a lo largo de los 600 kilómetros que existen desde Kayseri, la capital de Capadocia, hasta Adiyaman, que ni están estudiadas, ni siquiera son conocidas. Para el resto de la geografía del Imperio contentémonos con citar a título de sugerencias: en Francia, el ya citado monasterio rupestre de S. Martín de Tours, Sulpicio Severo: *Vita Sancti Martini* 10, 4; en Italia, R. CAPRARA: *Una chiesa rupestre controabsidata nel territorio di Mottola*, “*Vetera Christianorum*” (Bari) VII, 1970, 155-164; para Alemania pueden verse las rocas de las cercanías de Horn, en Westphalia,

#### 5.4.2.—*La situación social de la Rioja en la antigüedad tardía*

Es ya tradicional hablar de la revuelta de Materno el año 186 como la prehistoria del movimiento *bagauda* (34), pero no es la prehistoria de las revueltas lo que aquí nos interesa, sino las turbaciones y conmociones violentas que desarraigan a poblaciones enteras. De tales revueltas, creemos que la primera de que podemos hablar en relación con nuestras tierras bajas es la invasión o invasiones de los francos en los años del comienzo de la segunda mitad del siglo III (35).

Las consecuencias de esta nueva situación producida por las invasiones son: seguridad para los que viven protegidos por las murallas que rodean, a partir de tal situación, a ciudades y villas importantes; e inseguridad para los que tenían que vivir en villas no fortificadas o en la inmensidad de la tierra llana. Y estos últimos, sin remedio, se ven sometidos a una fuerza centrífuga que los impulsa hacia la supervivencia, y, al no caber en los recintos amurallados, hacia otros lugares en los que se consigan los mismos beneficios: en la espesura o en refugios más o menos naturales o artificiales. Las

---

que aparecen en la lám. 31 de la obra de H. BUSCH, B. LOHSE y E. M. WAGNER: *Le Préroman*, París, 1968. Hay cuevas e iglesias rupestres en la región de Salzburgo, en Austria, y suponemos que los monasterios colgados en las rocas de Grecia tienen también algo que ver con el fenómeno que comentamos, así como los de Turquía de la zona del Mar Negro, como el de Sumela. En el Oriente, en Palestina, las *lauras* rupestres deben tener alguna relación con el problema que aquí comentamos (Cfr. ECHEGARAY, CARRIÓN y REGULES *Op. cit.*, en nota 20, p. 27). Finalmente, para España, además de la bibliografía citada a lo largo de este trabajo podría consultarse M. RIU: *Cuevas-eremitorios y centros cenobíticos rupestres en Andalucía oriental*, "Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana", Roma, 1974, 431-443. Más allá del Imperio Romano probablemente haya que poner en relación con el fenómeno aquí señalado las cuevas de los monasterios budistas del Indikush, en el actual Afganistán.

(34) El primero en hablar del mismo fue A. D. DMITREV: *Dvizhenie Bagaudov*, "Vestnik Drevnei Istorii" III-IV, 1940, 101-104; extensamente lo ha tratado E. A. THOMPSON: *Peasant Revolts in Late Roman Gaul and Spain*, "Past and Present" II, 1952, 11-23. Véase también M. VIGIL-A. BARBERO: *Algunos problemas sociales del Norte de la Península a fines del Imperio Romano*, "Papeles del laboratorio de arqueología de Valencia" 5, 1968, 81-89.

(35) Las fuentes literarias sobre las invasiones no son tan precisas que eliminen los problemas de la datación y de la interpretación de los problemas arqueológicos. He aquí las principales:

AURELIUS VICTOR: *Livre des Césars*, París, 1975, párrafo 33, pp. 38 ss: "Licinius Gallienus... rem romanam quasi naufragio dedit... adeo uti Thraciam Gothi libere pergressi Macedonas Achaeosque et Asiae finitima occuparent... Francorum gentes, direpta Gallia, Hispaniam possiderent, uastato ac paene directo Tarraconensium oppido, nactisque in tempore nauigiis, pars in usque Africam permearent".

bandas de fugitivos se configurarían diversamente, y entre ellas debió surgir, como fenómeno concomitante, el movimiento *bagáudico*. Es hacia el 283-284 cuando los *bagaudas* hacen su primera aparición bajo este nombre (36).

---

*Eutropii Breviarium ab Urbe condita, recognovit F. Rühl, Lipsiae 1897, IX, 8, p. 63: "Gallienus... ad ultimum perniciosè gessit... Germani usque ad Hispaniam penetraverunt et civitatem Tarraconem expugnaverunt".*

*Pauli Orosii historiarum adversus paganos libri VII, ex recensione C. Zangemeisteri, CSEL, vol. V, Vindobonae 1882, L. VII, cap. 22, p. 482 s: "Soluntur repente undique permissu Dei ad hoc circumpositae relictæque gentes laxatisque habenis in omnes Romanorum fines inuehuntur... Germani ulteriores abrasa potiuntur Hispania; Parthi Mesopotamiam auferunt Syriamque conradunt. Extant adhuc per diuersas prouincias in magnarum urbium ruinis paruae et pauperes sedes, signa miseriarum et nominum indicia seruantes, ex quibus nos quoque in Hispania Tarraconem nostram ad consolationem miseriae recentis ostendimus".*

*Ibidem* cpa. 41, p. 552 s: "Multa nunc mihi de huiuscemodi rebus loquendi facultas foret, si non secundum omnes homines apud unius cuiusque mentem conscientia secreta loqueretur. Inruptae sunt Hispaniae, caedes uastationesque passae sunt: nihil quidem nouum, hoc enim nunc per biennium illud, quo hostilis gladius seauit, sustinere a barbaris, quod per ducentos quondam annos passae fuerant a Romanis, quod etiam sub Gallieno imperatore per annos prope modum duodecim Germanis euentibus exceperunt".

*Panegyriques Latins. Tome II: Les panegyriques Constantiniens (VI-X), texte établi et traduit par E. Galletier, Paris 1952. X: Panegyrique de Constantin par Nazarius, 4, párrafo XVIII, p. 180: "Franci ipsi praeter ceteros truces, quorum ius, cum ad bellum efferuescerent, ultra ipsum Oceanum aestu furoris euecta, Hispaniarum etiam oras armis infestas habebat, hi igitur sub armis tuis ita conciderunt ut deleri funditus possent, nisi diuino instinctu, quo regis omnia, quos ipse effeceras conficiendos filio reseruasses".*

La cronología de estos movimientos invasores no está clara. P. DAVID señaló 253 y 258 (*Études historiques sur la Gélise et le Portugal du IV<sup>e</sup> au XII<sup>e</sup> siècle*, París, 1947, p. 76), pero tales fechas no parecen justificarse. Los textos citados ponen la primera invasión en la época de Galieno y según la crónica de S. Jerónimo, Galieno y Valeriano son proclamados emperadores el año 257 (PL 27, col. 649-650). Más exacto parece ser que "hacia el año 262 penetraría la invasión. Hacia el 264 sería atacada Tarragona. El tesoro de Ronda, fechable hacia el año 266, señalaría el último momento del raid. La adhesión de las provincias hispanas a Póstumo sería independiente de la invasión. Entre los años 270-280, la Península vive una etapa de desconcierto, como lo indican los tesorillos publicados por Castro Hipólito. Los motivos serían un recrudescimiento de la piratería y el nuevo Imperio Galo. Respecto a la gran invasión del año 270-277, no parece imposible que algunas bandas penetrasen en el Norte siguiendo la vía Burdigala-Astúrica" (J. M. BLÁZQUEZ: *Historia social y económica de la España Romana, siglos III-IV*, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1975, p. 39).

De especial interés para nosotros aquí es señalar que como consecuencia de tales trastornos, "en la correspondencia de Paulino a Ausonio se mencionan como ciudades desiertas a *Ilerda, Bilbilis y Calagurris* (¿Nasica?). Las tres parece fueron arrasadas por los germanos, siguiendo la suerte de otras muchas de la provincia Tarraconense; no volvieron ya a levantarse o quedaron reducidas a villorrios" (BLÁZQUEZ: *ibidem*, p. 36).

(36) E. A. THOMPSON: *Op. cit.*, p. 15.

Durante el siglo IV no hay especial referencia a invasiones. Pero no faltan las turbaciones. Acabamos de leer en el panegírico de Constantino alusiones a su victoria sobre piratas que invaden España. En cualquier caso, la situación no se estabiliza del todo. Calahorra no vuelve a recuperarse. Y sobre todo hemos de destacar que la vida del espíritu ya se ha contagiado del movimiento centrífugo. En toda España, pero muy especialmente en la mitad noroccidental, el priscilianismo parece gozar de especial favor entre el pueblo. No vamos a tratar aquí del priscilianismo en concreto; sólo queremos destacar su tendencia hacia la soledad y que parece que su ámbito geográfico más importante es el triángulo que forma Astorga-Zaragoza-Burdeos y, por tanto, nuestra región está incluida (37). Y no es solamente el movimiento priscilianista el que actúa. Más bien creemos que es sólo uno más. Recordemos que Prudencio, senador y hombre de mundo, gusta de retirarse a su Calahorra, y que Ausonio y Paulino de Nola pasan también por la campiña y mantienen correspondencia con nuestro poeta, al que sitúan en Calahorra, *la pedregosa* (38). Ni podemos olvidar que los himnos prudencianos respiran espiritualidad monacal (39). En este sentido si los priscilianistas se retiraban a temporadas a los descampados, es probable que en tiempos de Prudencio también hubiera monjes viviendo en los descampados de nuestra provincia (40) y que sean ellos los destinatarios de no pocas de las composiciones del poeta. Pero insistimos en que es la vida de todos los indefensos la que se ha puesto “a la defensiva” y muy probablemente el movimiento espiritual no es otra cosa que la sublimación de una realidad dura de vida de refugiados.

La gran invasión comienza el 406. Suevos, vándalos y alanos

---

(37) E. CH. BABUT: *Priscillien et le Priscillianisme*, París. 1909, p. 79 ss.

(38) AUSONIUS: *Ep.* 25 (otros 24, PL 19, col. 934). Cfr. A. KOSLER: *Der katholische Dichter Aurelius Prudentius Clemens. Ein Beitrag zur Kirchen- und Dogmengeschichte des vierten und fünften Jahrhunderts*, Freiburg i. Br. 1886, p. 253.

(39) La obra de Prudencio no ha sido estudiada desde este punto de vista; sin embargo se impone de manera evidente, por lo menos para el *Catherinon*.

(40) El problema del origen del monacato está siendo sometido a una profunda revisión. Recordemos el trabajo citado del M. C. Díaz y Díaz sobre la vida eremítica en la España visigoda (supra n. 28). Que el problema debía ser vivo se colige no sólo por el movimiento priscilianista, sino también por otros documentos, como p. e. el *Código de Teodosio XVI*, 3, 1: “Quicumque sub professione monachi reperiuntur, uastas solitudines sequi atque habitare iubeantur”. Esta ley fue dada en Verona, probablemente el 3 de septiembre del 390, y Babut la cree dirigida contra los monjes de Occidente.

entran en España y comienza la depredación. En el 418 los visigodos se asocian al Imperio Romano como federados y comienzan a combatir a los otros pueblos que les habían precedido en el cruzar la frontera pirenaica. Teniendo como sede Tolosa, cruzan una y otra vez hacia la Tarraconense y el Valle del Ebro para luchar por toda la geografía peninsular. Los trastornos de tales idas y venidas ya se dejan suponer.

No son muchas las alusiones o referencias que pueden ser puestas en relación explícita más o menos directa con el Valle del Ebro a la altura de la Rioja, y por ello bien valdrá la pena que tratemos de recogerlas todas.

En el año 420, Asterio, conde de las Hispanias, tiene que remontar el Ebro hasta Galicia (41).

En el año 441 tuvo que ser enviado a España el *magister militum utriusque militiae* Asturio para hacer frente a una sublevación de *bagaudas* en la Tarraconense (42).

El éxito de la campaña del 441 no debió ser muy grande, a pesar de que Hidacio diga que mató gran número de *bagaudas*, ya que para seguir combatiendo al mismo enemigo, Asturio fue substituido en el cargo militar por su yerno, el poeta de origen español Mero-baudes. En el breve tiempo en que estuvo en el mando, antes de ser llamado a Roma por el emperador, Mero-baudes derrotó a los *bagaudas* en Araceli (43).

En el año 448 el rey de los suevos Requiario llega en un raid hasta el país de los vascones (44).

En el 449 aparecen los *bagaudas* bajo el mando de un jefe llamado Basilio, moviéndose en un área bastante extensa en el Valle del Ebro. En este año los *bagaudas* congregados por Basilio atacan

---

(41) HYDATIUS, párrafo 74: "Vandali, Sueuorum obsidione dimissa instante Asterio Hispaniarum comite, et sub uicario Maurocello aliquantis Bracara in exitu suo occisis, relicta Gallaecia ad Baeticam transierunt". Seguimos el texto que ofrece A. TRANOY: *Hydace Chronique* (SOURCES CHRÉTIENNES, 218 y 219), París 1974, vol. I, p. 124. Los comentarios pueden verse en los pasajes correlativos del v. II.

(42) HYDATIUS, párrafo 125: "Asturius dux utriusque militiare ad Hispanias missus Terraconensium caedit multitudinem Bacaudarum", Tranoy, I, 138. Cfr. M. VIGIL-A. BARBERO: *Algunos problemas sociales...*, p. 85.

(43) HYDATIUS, párrafo 128: "Breui tempore potestatis suae, Aracellitanorum frangit insolentiam Bacaudarum", Tranoy I, 138. Araceli es un lugar próximo a Pamplona, cuyo nombre se ha conservado en el río Araquil. Cfr. M. VIGIL-A. BARBERO: *Op. cit.*, p. 85.

(44) HYDATIUS, párrafo 140: "Rechiarus... Vasconias depraedatur mense february", Tranoy I, 142.

Tarazona y dan muerte a unos federados y al obispo de la ciudad, León (45).

Por el mismo tiempo, Basilio, en compañía de Requiario, rey de los suevos, devastó la región de Zaragoza y tomó parte también en el saqueo de Lérida (46).

En el año 454, el hermano del rey visigodo Teodorico, federado de los romanos, es enviado contra los *bagaudas* a la Tarraconense (47).

Poco después, en el año 456, los suevos invaden la Tarraconense (48), invasión que se repite en el mismo año (49).

En el año 459, Teodorico entra en España con un gran ejército y va hacia Galicia (50).

En los años 467-468, Teodorico II, de vuelta hacia las Galias, marcha desde Mérida hacia Astorga, saquea esta ciudad, así como también Palencia, y continúa su camino hacia el otro lado de los Pirineos (51).

---

(45) HYDATIUS, párrafo 141: "Basilius, ob testimonium egregii ausus sui, congregatis Bacaudis, in ecclesia Tyriassone foederatos occidit. Vbi et Leo eiusdem ecclesiae episcopus ab isdem, qui cum Basilio aderant, in eo loco obiit uulneratus", Tranoy, I, 142.

(46) HYDATIUS, párrafo 142: "Rechiarus, mense Iulio ad Theodoricum socerum profectus, Caesaraugustam regionem cum Basilio in reditu depraedatur. Inrupta per dolum Ilerdensi urbe acta est non parua captivitas", Tranoy I, 142.

(47) HYDATIUS, párrafo 158: "Per Fredericum, Theodorici regis fratrem, Bacaudae Terraconenses caeduntur ex auctoritate romana", Tranoy I, 148.

(48) HYDATIUS, párrafo 170: "Per Augustum Auitum, Fronto comes legatus mittitur ad Sueuos. Similiter et a rege Gothorum Theodorico, quia fidus Romano esset Imperio, legati ad eosdem mittuntur, ut tam secum, quam cum Romano Imperio, quia uno essent pacis foedere copulati iurati foederis promissa seruarent. Remissis legatis utriusque partis, atque omni iuratione uiolata, Suevi Terraconensem prouinciam, quae Romano Imperio deseruiebat, invadunt", Tranoy I, 152.

(49) HYDATIUS, párrafo 172: "Legati Gothorum rursus ueniunt ad Sueuos: post quorum aduentum Rex Sueuorum Rechiarus, cum magna suorum multitudine, regiones prouinciae Terraconensis inuadit acta illic depraedatione et grandi ad Gallaeiam captiuitate deducta", Tranoy I, 154.

(50) HYDATIUS, párrafo 173: "Mox... Hispanias rex Gothorum Theodoricus, cum ingenti exercitu suo, et cum uoluntate et ordinatione Auiti imperatoris ingreditur. Cui cum multitudine Sueuorum rex Rechiarus, occurrens duodecimo de Asturicensi urbe miliario, ad fluium nomine Vrbicum, tertio nonas Octobris die, sexta feria, inito mox certamine superatur: caesis suorum agminibus, aliquantis captis plurimisque fugatis, ipse ad extremas sedes Gallaeiae plagatus euadit ac profugus", Tranoy I, 154.

(51) HYDATIUS, párrafo 186: "Theodoricus aduersis sibi nuntiis territus, mox post dies paschae, quod fuit <II> kal. Aprilis, de Emerita egreditur et, Gallias repetens, partem, ex ea quam habebat multitudine uariae nationis, cum ducibus suis ad campos Gallaeiae dirigit, qui dolis et periuriis instructi, sicut

Tras la muerte del emperador de Occidente Anthemius, los ejércitos del rey Eurico, en el año 472, toman Pamplona, Zaragoza y las ciudades limítrofes (52).

Y no acaban los males con el período de desestabilización producida por las invasiones y las luchas consiguientes hasta el afianzamiento de un poder central. El Valle del Ebro queda pronto bajo el poder del reino visigótico de Toledo, pero ello no significa que haya comenzado una etapa de paz y prosperidad. Para la Rioja la época visigótica es aproximadamente igual de dura y turbada que el siglo V que acabamos de revisar. Veamos algunos botones de muestra (53).

En el año 542, Childeberto, rey de los francos, en lucha contra Theudis asola Zaragoza (54).

En el 572, Miro, rey de los suevos, mueve guerra contra Aragón, según la noticia del Biclarense, aunque quizás haya que interpretar contra los *rucones* (= vascones?) (55).

---

eis fuerat imperatum, Asturicam, quam iam praedones ipsius sub specie Romanae ordinationis intrauerant, mentientes ad Sueuos qui remanserant iussam sibi expeditionem, ingrediuntur pace fucata solita arte perfidiae. Nec mora, promiscui generis reperta illic caeditur multitudo, sanctae effringuntur ecclesiae, altaribus direptis et demolitis sacer omnis ornatus et usus aufertur. Duo illic episcopi inuenti cum omni clero abducuntur in captiuitatem: inualidior promiscui sexus agitur miseranda captiuitas; residuis et uacuis ciuitatis domibus datis incendio, camporum loca uastantur. Palentina ciuitas simili quo Asturica per Gothos perit exitio. Unum Couiacense castrum tricesimo de Asturica miliario a Gothis diutino certamine fatigatum auxilio Dei hostibus et obsistit et preualet: quam plurimis ex eorum manu interfectis, reliqui reuertuntur ad Galliam", *Tra-noy I*, 159-160.

(52) *Chron. Gall. a. DXI*, 652 (i, 665), Cfr. E. A. THOMPSON: *The End of Roman Spain*, "Nottingham Medieval Studies", 1976, pp. 19 y 20.

(53) Hemos de hacer hincapié en que el que no haya noticias de guerras no es señal de que haya habido paz. La pobreza de documentación es tal que más bien hay que pensar que las lagunas se deben a la inclemencia de los tiempos y a las duras condiciones del existir. Para la parte final del siglo V y comienzos del VI no sabemos absolutamente nada.

(54) GREG. TURON: *Historia Francorum*, lib. 3, cap. 29: "Posthaec Childebertus rex in Hispaniam abiit; quam ingressus cum Chlottachario, Caesaraugustanam civitatem cum exercitu vallant, atque obsident... quod illi timentes, se ab ea civitate removerunt: tamen acquisita maxima Hispaniae parte cum magnis hi spoliis in Gallias redierunt". PL 71, col. 263. Para toda esta parte que sigue pueden verse los textos reunidos en el P. RISCO: *España Sagrada* XXXII, Madrid, 1779, pp. 314 ss.

(55) *Chonicon Ioannis Biclarenensis*: "Miro Suevorum rex bellum contra Runcones movet". Cfr. J. CAMPOS: *Juan de Biclario, obispo de Gerona. Su vida y su obra*, Madrid, 1960, lin. 80. Y cita para aclarar quiénes eran los rucones a Isidoro, *Historia Suev.* 91 (PL 83, 1082 E; MGH, *Chron. Min.* II, Hist. 91). El problema debió ser grave ya en la antigüedad, pues la tradición textual es muy insegura, como puede verse en la nota de la citada edición crítica. En cualquier caso parece claro que los tales rucones debían estar situados en alguna parte del medio Valle del Ebro.

En el 581 pone el Biclarense otra guerra de Leovigildo contra los vascones (56).

En el 587 los vascones se apoderan de Aquitania, según el Turonense (57).

En el 589, Bladastes quiso apoderarse de Vasconia (58).

En el 602, Teodorico, rey de los francos, hace tributarios a los vascones (59).

En el 610, Gundemaro, rey de los godos, pretende dominar a los vascones (60).

En el 611 se rebelan los vascones en época de Sisebuto, pero son vencidos por dicho rey (61).

En el 621, Suintila hizo una expedición contra los vascones (62).

---

(56) *Chronicon Ioannis Biclarenensis*: "Liuuigildus rex partem Vasconiae occupat, et civitatem quae Victoriaco nuncupatur, condidit". J. CAMPOS: *Juan de Biclaro...*, p. 20, lín. 213-214.

(57) GREG. TURONENSIS: *Historia Francorum*, Lib. IX, cap. 7: "Vascones vero de montibus prorumpentes in plana descendunt, vineas, agrosque depopulantes, domos tradentes incendio, nonnullos abducentes captivos cum pecoribus, contra quos saepius Austroualdus dux processit, sed parvam ultionem exegit ab eis", PL 71, col. 486.

(58) GREG. TURONENSIS: *Historia Francorum*, Lib. VI, cap. 12: "Bladastes vero dux in Vasconiam abiit, maximamque partem exercitus sui amisit". PL 71, 386. La zona afectada parece haber sido la parte de la Vasconia francesa, pero lo que aquí nos interesa señalar es la dimensión de tierra de frontera, que parece ser toda la tierra limítrofe de los vascones.

(59) FREDEGARIUS: *Chronic.*, cap. 21: "Theudebertus, et Theudericus exercitum contra Wascones dirigit, ipsosque, Deo auxiliante, dejectos dominationi redigunt et tributarios faciunt. Ducem super ipsos, nomine Genialem, instituunt, qui eos feliciter dominavit", PL 71, 617.

(60) ISIDORUS: *Historia Gotthorum*, sub Aera DCXLIIX: "Hic (Gundemarus) Vascones una expeditione vastavit; alia militem Romanum obsedit". PL 83, 1073.

(61) ISIDORUS: *Historia Gotthorum*, sub Aera DCL: "Rucconnes montibus arduis undique conceptos per duces (Sisebutus) evicit. De Romanis quoque praesens bis feliciter triumphavit, et quasdam eorum urbes expugnando sibi subiecit, residuas inter fretum omnes exinanivit, quas gens Gotthorum post in ditionem suam facile redegit", PL 83, 1073.

(62) ISIDORUS: *Historia Gotthorum*, sub Aera DCLIX: "Gloriosissimus Suintila gratia divina regni suscepit sceptra. Iste sub rege Sisebuto ducis nactus officium, Romana castra perdomavit, Ruccones superavit. Postquam vero apicem fastigii regalis concessit urbes residuas, quas in Hispaniis Romana manus agebat, proelio conserto obtinuit, auctamque triumphi gloriam prae caeteris regibus felicitate mirabile reportavit. Totius Hispaniae infra Oceani fretum monarchia regni primus idem potitus quod nulli retro principum est collatum. Auxit eo proelio virtutis ejus titulum duorum patritiorum obtentus, quorum alterum prudentia suum fecit, alterum virtute proelii sibi subiecit. Habuit quoque et initio regni expeditionem contra incursus Vasconum Tarraconensem provinciam infestantium, ubi adeo montivagi populi terrore adventus eius perculti sunt, ut confestim, quasi debita jura noscentes, remissis telis, et expeditis ad precem manibus supplices ei colla submitterent, obsides darent, Ologitum civitatem Gotthorum, stipendiis suis et laboribus conderent, pollidentes eius regno, ditionique parere, et quidquid imperaretur efficere", PL 83, 1074.

En el 673, Wamba vuelve a hacer otra expedición contra los vascones (63).

La invasión árabe hace huir a muchos y crea de nuevo una situación general de inestabilidad, que no vamos a describir aquí.

Añadamos, finalmente, que los primeros siglos de la reconquista son propicios a raids de uno y otro lado. Recordemos a Ordoño I, que llega hasta Albelda (64). Y después de la reconquista hay incursiones de los moros, que turban de nuevo la paz de la región (65).

Como consecuencia de todo lo que acabados de exponer, podemos calificar la situación de la Rioja durante todos los siglos que van desde la Antigüedad Tardía hasta el afianzamiento de la reconquista, como "tierra de frontera", o quizás, incluso, en ocasiones, como "tierra de nadie". Aun en los momentos en los que existe un poder central fuerte, las continuas rebeliones de los vascones, que en aquellos tiempos llegaban hasta el Ebro, convertían la tierra baja en zona de continuas operaciones militares.

Es probable que ninguna de las expediciones militares o de las revoluciones aludidas haya sido tan destructora como para dejar la tierra arrasada por completo (66), pero una tras otra (y no olvide-

---

(63) S. IULIANUS, Archiep. Toletanus: *Historia Wambae*, núm. 9: "Illo tunc tempore, cum haec intra Gallias agerentur, religiosus Wamba Princeps feroces Wasconum gentes debellaturus aggrediens, in partibus commorabatur Cantabriae...", PL 96, 770.

*Ibidem*, núm. 10: "...Mox cum onni exercitu Vasconiae partes ingreditur, ubi per septem dies quaquaversum per patentes campos depredatio et hostilitas castrorum, domorumque incensio tam valide acta est ut Vascones ipsi, animorumque feritate deposita, datis obsidibus, vitam sibi dari pacemque largiri, non tam precibus, quam muneribus exoptarent. Unde acceptis obsidibus, tributisque solutis, pace composita, directum iter in Gallias profecturus ascendit per Calagurem, et Hoscám civitatem transitum faciens", PL 96, 773.

(64) E. FLÓREZ: *España Sagrada*, XIII, Madrid, 1756, p. 418, RISCO: *España Sagrada* XXXII, Madrid, 1779, p. 202; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *La auténtica batalla de Clavijo*, "Cuadernos de Historia de España", IX, 1948, pp. 120 ss.

(65) J. BISKHO: *Salvus of Albelda and frontier monasticism in tenth century Navarre*, "Speculum" XXIII, 1948, 559-590.

(66) No hemos de olvidar que todavía el 30 de octubre del 465 el Papa Hilario menciona en una carta que ha recibido una comunicación de los terratenientes (latifundistas) de la provincia Tarraconense y nos da los nombres de las ciudades a que pertenecen. En las siete ciudades están Tarazona, Cascante, Calahorra, Varea, Tricio, León y Briviesca. (Cfr. E. A. THOMPSON: *The End of Roman Spain. Part III. 3. The Suevic ascendancy*, "Nottingham Medieval Studies" 1976, p. 20). De igual manera podemos recordar los grandes latifundios a que se alude en la *Vita Sancti Aemiliani* (Cfr. L. A. GARCÍA MORENO: *Sobre la sociedad de la Península Ibérica entre el Reino de Tolosa y el de Toledo*, "Actas del V Congreso Internacional de Estudios Clásicos", Madrid (en prensa).

mos lo que ya hemos indicado: que sólo hemos recogido algunas convulsiones documentadas, en unos tiempos en los que la documentación es mínima) hicieron normal el estado de anormalidad que supone una vida continuamente a la defensiva. El declinar de la economía monetaria y del comercio como consecuencia de la situación de la Península y de todo el Imperio de Occidente hizo más graves las consecuencias de la situación comentada, tan graves que la marcha de los acontecimientos se hizo irreversible (67). En tales circunstancias las gentes que no podían vivir en ciudades fortificadas, que surgieron a partir de las invasiones del siglo III y continuaron en uso hasta el final de la Edad Media, se construyeron viviendas fortificadas para uso personal. Y en tal contexto histórico hay que situar las cuevas de la región.

## 6.—CONCLUSIONES

De momento, y mientras no se lleve a cabo una exploración y un estudio sistemático de cada una de las cuevas, sólo podemos hacer sugerencias generales en torno al papel, origen y funcionalidad de las cuevas y a su influencia en la configuración de la geografía humana de la Rioja, pero así y todo bien vale la pena hacerlas, ya que, en el peor de los casos, constituirán excelentes hipótesis de trabajo, que con frecuencia alcanzan el valor de afirmaciones ciertas. Así, pues:

a) La población que en la época de la “pax romana” vivía dispersa por los valles o asentada en torno a los núcleos urbanos regidos por el derecho romano, ante la presión que ejercen las invasiones del siglo III entra en situación de búsqueda de un nuevo equilibrio demográfico: parte se encierra dentro de las murallas de las ciudades o de las villas y parte huye de la llanura, pero sin alejarse mucho, pues sigue trabajando la tierra y viviendo según la tradición de la economía agrícola arraigada durante siglos de intensa romanización.

b) Es en esta búsqueda de equilibrio demográfico cuando comienzan a adquirir importancia los poblamientos rupestres, que en

---

(67) Cfr. L. A. GARCÍA MORENO: *Stadt und Field in Hispania während die Spätantike, Jhr. V-VII*”, en “Aufstieg und Niedergang der römischen Welt”, vol. III (en prensa).

alguna medida ya se habían dado anteriormente (68). Es ahora cuando se tallan las cuevas al modo de las viviendas construidas según tradición arquitectónica clásica, con líneas verticales y techos planos y sobre todo cuando se tallan las cuevas que, a la vez que de viviendas, sirven de fortaleza y refugio.

c) Cuando venga la invasión árabe la línea de replegamiento será otra. Los visigodos huirán a las cumbres de los montes, y así el obispo de Calahorra San Félix organizará en el actual Prado de San Félix, entre Hornillos y La Monjía, su cenobio en compañía de su clero, o los nobles se refugiarán en tierras de Valdeosera y similares, desde donde comenzará poco después la reconquista. Las razones de esta diferencia de solución al mismo problema hay que buscarlas tanto en la diferencia tipológica entre una invasión y otra como también, muy especialmente, en el cambio de economía. Los siglos transcurridos de inestabilidad social y de ruina del comercio han ido haciendo que una economía fundamentalmente agrícola haya ido siendo suplida por una economía de carácter más ganadero, en la que interesa menos la tierra llana y admite más fácil trasplante a plena montaña.

d) Con la segunda invasión, la árabe, las cuevas no dejan de utilizarse, y podríamos decir que incluso quizá continúe la excavación, pero no en todas partes. Son sólo los poblamientos que han adquirido consistencia, ya sea por haberse formado un poblado natural agrupado, ya por haberse erigido un monasterio. Entre los primeros pudiéramos tal vez situar casos como el ya citado de Inestrillas. Entre los segundos, además del caso de Santa Eulalia, que habrá de ser confirmado, podemos citar Albelda.

e) En el estudio, ya intentado alguna vez (69), de precisar el origen de los pueblos riojanos, el material que manejamos aquí ha de ser tenido muy en cuenta. No podemos olvidar que la Rioja está orientada demográficamente sobre el curso de sus siete ríos y que las cuevas están talladas sobre el curso de los mismos ríos y son un puente que sirve de unión entre la vieja cultura romana y la cultura

---

(68) El empleo de las cuevas, ya como parte de las casas, ya como forma de vivienda, se dio entre los iberos (Cfr. A. MONTENEGRO: *Historia de España. Edad Antigua I*, Madrid, 1972, p. 519), entre los celtas (*Ibidem*, pp. 559 y 560) y en la Celtiberia (*Ibidem*, p. 585; B. TARACENA AGUIRRE: *La antigua población de la Rioja*, "Archivo Español de Arqueología" 41, 1940, 166; A. TOVAR y J. M. BLÁZQUEZ: *Historia de la España Romana*, Madrid, 1975, p. 86).

(69) Cfr. *supra*, nota 9.

medieval. En concreto, nos atrevemos a sugerir la importancia de las cuevas, desde el punto de vista que las venimos considerando, para la explicación del origen o de la historia de pueblos como Inestrillas, Cervera, Turruncún, Arnedo, Herce, las dos Santa Eulalia, Leza, Albelda, Islallana, Castañares de las Cuevas, Nájera y algunos otros de la cuenca del Najerilla, así como de varios de la del Tirón. De un modo general puede decirse que allí donde hay cuevas del tipo de las estudiadas en el presente trabajo, tales cuevas constituyen un capítulo importante de la historia del lugar.

f) Por lo mismo la historia de la antigüedad tardía y la de la época visigoda habrá de orientarse en adelante mucho más a la consideración del fenómeno rupestre, que podrá aportar datos muy valiosos sobre poblamiento, economía, intereses y hasta espiritualidad de estos siglos. Es claro que problemas como el de los comienzos del monacato, así como el de los movimientos bagáudicos encuentran en este tipo de geografía un excelente punto de referencia e iluminación.

g) Finalmente, y como conclusión negativa, pero científicamente alentadora, no creemos que se pueda ya sostener la afirmación de que "pasados los siglos imperiales las ciudades de la llanura continuaron pobladas, pero de la parte montañosa sólo tenemos testimonio literarios y arqueológicos de población en la zona de San Millán de la Cogolla" (70). Creemos que testimonios arqueológicos hay en muchísimos más puntos de la geografía riojana. Los que creemos dignos de atención y estudio han quedado designados en el mapa primero del presente estudio.

---

(70) B. TARACENA AGUIRRE: *La antigua población de la Rioja*, "AEA" 41, 1940, p. 47.

MAPA N.º 1.—Dispersión geográfica en la provincia de Logroño de cuevas artificiales o conjuntos de ellas.

*Cuenca del Río Tirón*

1. Cerezo de Río Tirón.
2. Tormantos.
3. Leiva.
4. Herramélluri
5. Cueva de la ermita de la Esclavitud.
6. Sajazarra (Cerro del Alto de Santa Coloma).
7. Bilibio (Haro)

*Cuenca del Río Najerilla*

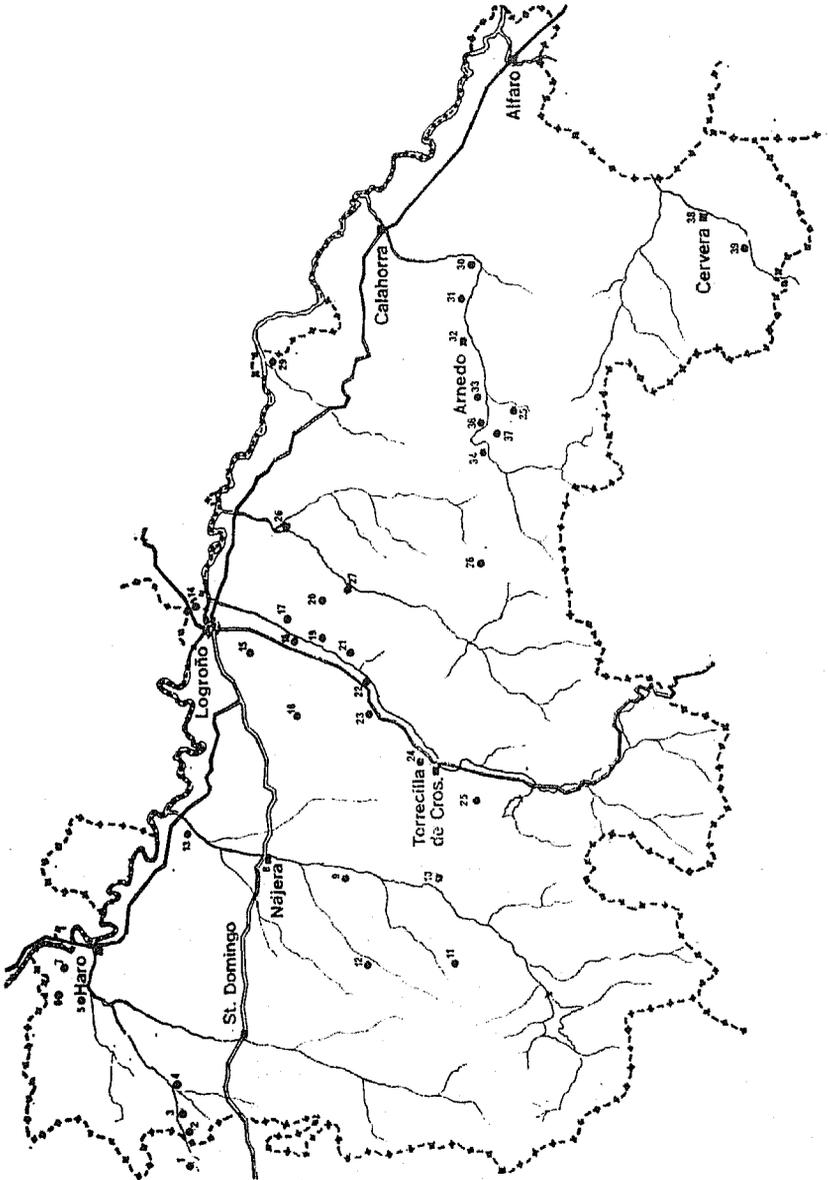
8. Nájera
9. Baños de Río Tobía
10. Anguiano.
11. Monasterio de Valvanera.
12. San Millán de la Cogolla
13. Torremonalbo-San Asensio.

*Cuenca del Río Iregua*

14. Logroño (Monte Cantabria).
15. Lardero (Sala del Moro).
16. Medrano.
17. Cuevas entre Alberite y Albelda.
18. Ermita de Bueyo (Albelda).
19. Albelda.
20. Cuevas de San Prudencio, Monte Laturce (Clavijo).
21. Nalda (Los Palomares).
22. Islallana.
23. San Esteban y Castañares de las Cuevas (Viguera).
24. Varias entre Panzares, Torrecilla y Pradillo.
25. Nieva de Cameros (San Pelayo y el Castillo).

*Cuenca del Río Leza*

26. Murillo de Río Leza (Los Agujerones).
27. Leza de Río Leza.
28. Entre Hornillos de Cameros y Lasanta.



*Valle del Ebro*

29. Nuestra Señora de Aradón (Alcanadre)

*Cuenca del Río Cidacos*

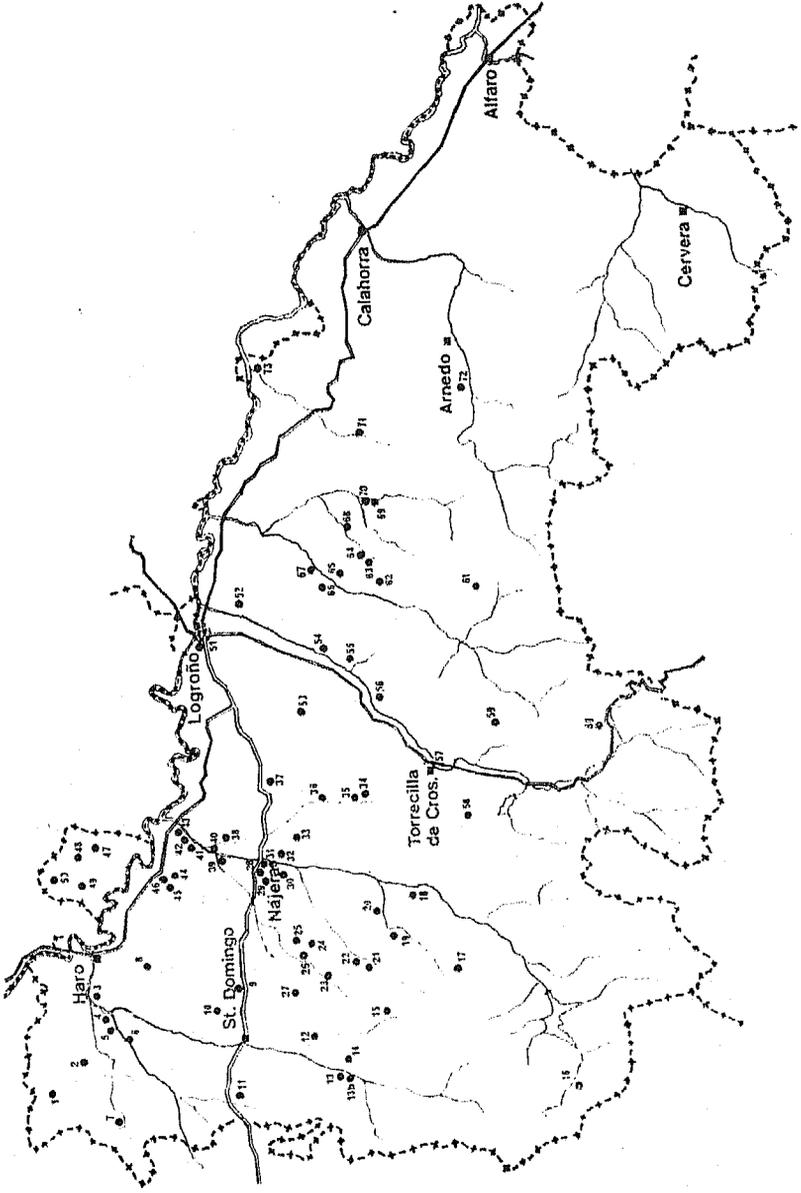
30. Autol.  
31. Quel.  
32. Arnedo.  
33. Herce.  
34. Arnedillo.  
35. Préjano (Cerca del Monasterio de Vico).  
36. Santa Eulalia.  
37. Arnedillo (Ermita de San Tirso).

*Cuenca del Río Alhama*

38. Cervera del Río Alhama  
39. Inestrillas.

MAPA N.º 2.—Dispersión geográfica de los monasterios en la provincia de Logroño. El nombre entrecomillado expresa la advocación, y los datos entre paréntesis la fecha fundacional o primera cita documental de cada uno de ellos.

1. Foncea-Galbárrulli ?, "San Acisclo" (1052).
2. Sajazarra, "Santa María" (no consta).
3. Oreca-Anguciana (no consta).
4. Albiano, Cihuri, "San Miguel" (1.<sup>a</sup> cita en 1080).
5. Cihuri, "San Juan Bautista" (1.<sup>a</sup> cita el 4-VIII-947).
6. Tirgo, "Santa María" (no consta).
7. Treviana, "San Andrés" (1.<sup>a</sup> cita en 903 ?).
8. Rodezno, "Santa María" (1.<sup>a</sup> cita en 1087).
9. Hervías, "San Juan" (1.<sup>a</sup> cita en 1029).
10. Bañares, "Santa María" (1.<sup>a</sup> cita en 1086).
11. Grañón, "San Martín" (1.<sup>a</sup> cita en 948).
12. Santurdejo, "Santa Catalina" (no consta).
13. Valle de Ojacastró, "San Sebastián" (1.<sup>a</sup> cita en 1084).
- 13b. Ojacastró, "San Salvador" (1.<sup>a</sup> cita en 1052).



14. San Asensio los Cantos, Ojacastro, "San Salvador" (1.<sup>a</sup> cita en 1052).
15. Pazuengos, "Santa María" (1.<sup>a</sup> cita en 944).
16. Canales, "San Juan" (1.<sup>a</sup> cita en 967).
17. Valvanera, Anguiano, "Santa María", (1.<sup>a</sup> cita en 1055).
18. Entre Tobía, Matute y Anguiano —Villanueva—, "San Pedro" (1.<sup>a</sup> cita en 1014).
19. Tobía, "San Cristóbal" (1.<sup>a</sup> cita en 1020).
20. Certún, Matute, "Santa María" (no consta).
21. San Millán de la Cogolla.
22. San Martín del Castillo, junto a San Millán de la Cogolla (no consta).
23. Villar de Torre, "Santa María" (1.<sup>a</sup> cita en 1013).
24. Cañas, "San Martín" (de importancia ya en la 2.<sup>a</sup> mitad del siglo XI).
25. Cañas, "San Miguel" (1.<sup>a</sup> cita en 1047).
26. Cañas, "Santa María del Salvador" (1.<sup>a</sup> cita en 1169).
27. Cirueña, "San Andrés" (13-XI-972).
28. Nájera, "San Sebastián" (1.<sup>a</sup> cita en 1001).
29. Nájera, "Santa María la Real" (12-XII-1052).
30. Nájera, "Santa Agueda" (1.<sup>a</sup> cita en 927).
31. Término de Nájera, "San Facundo" (no consta).
32. Tricio, "Santa Coloma" (1.<sup>a</sup> cita en 1054).
33. Arenzana de Arriba, "Santa María" (no consta).
34. Castroviejo, "Santas Nunila y Alodia" (1.<sup>a</sup> cita en 1052).
35. Castroviejo, "San Cipriano y Santa Leocadia" (no consta).
36. Santa Coloma, "Santa Coloma" (1.<sup>a</sup> cita en 1046).
37. Ventosa, "San Saturnino" (1.<sup>a</sup> cita en 1032).
38. Cerca de Uruñuela, "San Sebastián" (no consta).
39. Junto a Hormilleja, "Santa Cecilia" (no consta).
40. Somalo (1.<sup>a</sup> cita en 1052).
41. Monte Mazarredo, "San Miguel" (no consta).
42. Monte Mazarredo, debajo de Somalo, "San Román de Gallinero" (no consta).
43. Monte Mazarredo, debajo de Somalo, "Santo Tomás" (no consta).
44. San Asensio, "La Ascensión ?" (1.<sup>a</sup> cita en 1116).
45. San Asensio, "La Estrella" (1.<sup>a</sup> cita en 1403).
46. Davalillo, San Asensio, "San Miguel" (1.<sup>a</sup> cita en 1138).

47. Término de San Vicente de la Sonsierra, “San Martín de la Sonsierra” (no consta).
  48. San Vicente de la Sonsierra, “Santa María de la Piscina” (1136)
  49. Orzales-Rivas, “Santa María” (1.<sup>a</sup> cita en 1087).
  50. Abalos, “San Felices o San Félix” (1.<sup>a</sup> cita en 1066).
  51. Logroño-Valcuerna, “Santa María” (1.<sup>a</sup> cita en 1180).
  52. Villamediana de Iregua (1.<sup>a</sup> cita en 1028).
  53. Sojuela, “San Julián” (1.<sup>a</sup> cita en 1042).
  54. Albelda, “San Martín” (924).
  55. Nalda, “Santa María del Priorato” (1.<sup>a</sup> cita en 1052).
  56. Viguera, “Santos Cosme y Damián” (1.<sup>a</sup> cita en 1072).
  57. Torrecilla en Cameros, “San Pedro” (no consta).
  58. Castejón-Nieva, “Nuestra Señora de Castejón” (1.<sup>a</sup> cita en 1061)
  59. Bagibel (?) —Cameros— (1.<sup>a</sup> cita en 1075).
  60. San Andrés de Cameros (?), “San Andrés” (1.<sup>a</sup> cita en 1100).
  61. Hornillos de Cameros, “San Félix” (no consta).
  62. Villorio —Cameros—, próximo a Leza de Río Leza, “San Nicolás” (1.<sup>a</sup> cita en 1052).
  63. Villanueva de San Prudencio, cerca de Cenzano (no consta).
  64. Cenzano, “San Fructuoso de Pampaneto” (1.<sup>a</sup> cita en 1032).
  65. Leza de Río Leza, “San Emeterio” (1.<sup>a</sup> cita en 1087).
  66. Entre Clavijo y Leza, “San Prudencio de Monte Laturde” (1.<sup>a</sup> cita en 950).
  67. Encima de Ribafrecha, “San Román” (no consta).
  68. Ruete o Roda, cerca de Lagunilla, “Santa María” (1162).
  69. Jubera, “San Andrés” (1.<sup>a</sup> cita en 1062).
  70. Jubera, “San Miguel” (1.<sup>a</sup> cita en 1094).
  71. Ocón, “San Saturnino” (1.<sup>a</sup> cita en 1074).
  72. Herce (no consta).
  73. Aradón, Alcanadre, “Santa María” (15-XI-1152).
- Monasterios sin determinación de lugar*
74. San Andrés de Deyo (1.<sup>a</sup> cita en 1063).
  75. San Salvador de la Peña (1.<sup>a</sup> cita en 1075).
  76. Santa María de Villavieja (1.<sup>a</sup> cita en 1415).
  77. Soto, entre Madriz y Villadolquit, “San Martín” (1.<sup>a</sup> cita en 1116).
  78. Torrillas, “San Cipriano” (1.<sup>a</sup> cita en 1092).